

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LABORATORIOS MEDICOS DE TECNOLOGIA AVANZADA LABMETA S.A.

Ciudad.-

Dando cumplimiento a las funciones de Comisario principal de la compañía LABORATORIOS MEDICOS DE TECNOLOGIA AVANZADA LABMETA S.A., , designada por la Junta General de Accionistas, de acuerdo a los estatutos de la empresa y a normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías según resolución N° 92.1.4.3.0014 (Registro Oficial 44, 13-X-92), presento a Uds. Señores Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

De acuerdo a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Comisario es responsable de velar por que la administración de la compañía dé cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.

Considerando la afirmación anterior, he solicitado a la administración los Estados Financieros de la compañía (Balance General, Estado de Resultados), revisando en ellos la correspondencia entre las cifras presentadas y las registradas en los libros de Contabilidad, así como la documentación societaria por el ejercicio fiscal 2019; de cuyo análisis puedo informar lo siguiente:

1. Aspectos Legales:

Se han revisado los libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, el libro talonario de acciones y se ha verificado que existe correspondencia entre lo dispuesto por los accionistas y lo ejecutado por la administración.

Adicionalmente de acuerdo a la revisión de los registros contables, está validado que se ha dado cumplimiento a lo establecido en comunicaciones del 22 de Marzo del 2019, y de 30 de Octubre del mismo año, ya que se realizó el trámite de sesión de Acciones de los Dres. Alvarado Terán Bolívar y Vargas Ubidia Wilson por el valor de USD 628.80 (Seiscientos Veinte y Ocho con 80/100 Dólares Americanos) a favor del Ing. Sarzoza Játiva Francisco.

2. Aspectos Administrativos y de Gestión:

En mi opinión, los administradores de la compañía LABMETA S.A. han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, durante su gestión en el año 2019 y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones como Comisario principal de este ejercicio económico.



Con el propósito de modernizar sus Activos Fijos la Gerencia adquirió un Digitalizador FCR CAPSULA XL2, para el Laboratorio por el valor de U\$34.000.

3. Control Interno:

Por la naturaleza de esta compañía, se puede afirmar que se han implementado los controles internos básicos necesarios para minimizar los riesgos existentes, así como planes de contingencia para prevenir posibles amenazas.

Dentro del ejercicio 2019 la Administración implementó un sistema de control de Inventarios, en los principales rubros que se utilizan en el Laboratorio.

Adicionalmente dentro del análisis de cuentas la Presidencia autorizó a Contabilidad con carta del 30 de Marzo del 2019, a regular el valor en libros del Terreno y Edificio de propiedad de la empresa, quedando el valor de estos Activos a su costo histórico.

Además el sistema de control interno contable de la compañía LABMETA S.A., tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son, proveer a la gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con los niveles de autorización establecidos, y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, legislación vigente y que muestren la situación real de la compañía.

4. Auditoría Externa

Para el año fiscal comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, LABMETA S.A. la compañía ya contrató a una empresa de Auditoría, pero debido a la emergencia sanitaria que vive el país, aún no se pudo iniciar el trabajo.

5. Aspectos Tributarios:

Según la revisión realizada, se puede afirmar que la compañía ha cumplido con todos los requerimientos establecidos por el organismo de control tributario durante el año 2019, presentando los Pagos y Declaraciones de IVA, Retenciones de IVA y Retenciones en la Fuente. Como muestra del cumplimiento de esta obligación, el pago del mes de diciembre se lo realizó el 26 de enero del 2020.

En este ejercicio se realizó el pago de Patentes, 1.5 por mil e Impuesto Predial de años anteriores por el valor de U\$21.522, y que generaron un cargo de multas e intereses por U\$9.399 que se registró en Gastos no Deducibles.



6. Aspectos Laborales:

La compañía LABMETA S.A. cuenta con ocho personas bajo su dependencia y dos personas bajo la modalidad de honorarios profesionales.

7. Aspectos Financieros:

Para la elaboración del presente informe se han revisado, Balance General, Estado de Resultados, así como los libros contables de la compañía, todos éstos bajo responsabilidad absoluta de la administración de la empresa en su registro y control, ya que como lo menciona el reglamento sobre los Informes de los Comisarios, mi responsabilidad es únicamente expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión.

Del análisis de la información antes mencionada, podemos concluir que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de LABMETA S.A. Que existe total correspondencia entre los diarios auxiliares, libros mayores, balances de comprobación y saldos de los Estados Financieros presentados, con fecha de corte al 31 de diciembre del 2019. Así también, que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera. A continuación detallo dichos Estados Financieros:

**BALANCE GENERAL
LABMETA S.A.**

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
Activos Corrientes	356,065.41	Pasivos Corrientes	55,647.09
Activos Fijos	217,851.34	Provisiones por Pagar	15,113.27
Otros Activos	4,566.00	TOTAL PASIVO:	70,760.36
		TOTAL PATRIMONIO:	507,722.39
TOTAL ACTIVO:	578,482.75	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	578,482.75

348

ESTADO DE RESULTADOS
LABMETA S.A.

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019

Ventas	446,801.00
Costo de las Ventas	109,185.00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS:	337,616.00
Gastos Administrativos y Ventas	305,143.00
Otros Gastos Operacionales	23,548.00
Otros Ingresos Operacionales (neto)	21,681.00
UTILIDAD NETA EN OPERACIONES	30,607.00
UTILIDAD ANTES DE IMPTO. RENTA	30,607.00

Para el cumplimiento de mis funciones como comisario principal he seguido lo expresado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Quito, abril 28 del 2020


Lcda. Diana Almeida C.
COMISARIO PRINCIPAL